

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, APERTURA DE SOBRES Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CORRESPONDIENTE A LA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICAD N° 01-2023-COSITUC ACTO PRIVADO  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA COSITUC – 2023”

En la ciudad del Cusco, siendo las nueve horas del día Viernes 28 de Marzo del año dos mil veintitrés, en el auditorio del COSITUC, sito en la Calle Arequipa A-2 Urb. Barrio Profesional del Distrito, Provincia y Departamento del Cusco, se reúne los Miembros del Comité Especial designado con Resolución de Gerencia General N° 017-2023-GG-COSITUC, del 09 Marzo del 2023, integrada por el Pdte. Mgt. Miguel Ángel Martínez Supho con DNI: N° 09353622, 1er Miembro Ing. Dennis Melchor Montalvo Collantes con DNI N° 23977453 y 2do Miembro Econ. Helvi Yépez Vásquez con DNI N° 24005784; a continuación se da inicio a la Adjudicación Simplificada N° 01-2023-COSITUC, para la ADQUISICION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD año Fiscal 2023, (tomando de referencia la Ley N° 30225 y su Reglamento).

**PRIMERO.-** Instalada la Comisión para conducir el Presente proceso Interno, se procede a recepcionar los sobres conteniendo los Expedientes Económico y Expediente Técnico de los postores:

1. ATLANTIC SECURITY S.R.L.
2. MAX SECURITY AND SERVICE SAC.

**SEGUNDO.-** Los integrantes del Proceso procede a la verificación del contenido de las Propuestas Técnicas presentada:

N°	POSTOR	VERIFICACIÓN REFERENTE A LAS EETT
1.	ATLANTIC SECURITY S.R.L.	Presento
2.	MAX SECURITY AND SERVICE SAC.	Presento

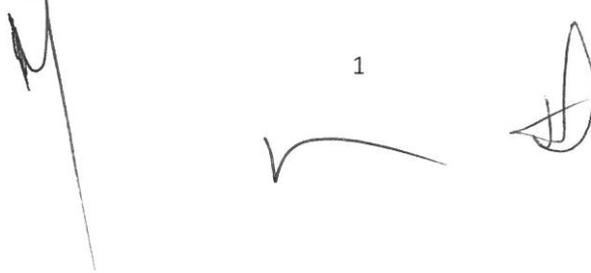
**TERCERO.-** La Comisión procede a la verificación del contenido de las Propuestas Económica y los factores de evaluación:

N°	POSTOR	OFERTA	PUNTOS		
			PROPUESTA ECONÓMICA	ANTIGÜEDAD EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	ATLANTIC SECURITY S.R.L.	49,873.92	67.37	20	87.37
2.	MAX SECURITY AND SERVICE SAC.	33,599.88	80.00	20	100.00

**CUARTO.-**

Por tanto, se otorga la Buena Pro al Postor:

1



Empresa MAX SECURITY AND SERVICE SAC.. con un monto total adjudicado de S/. 33,599.88 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 88/100 SOLES) por los términos y condiciones que obran en su propuesta Técnica y Económica; para la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, teniendo un costo mensual de S/ 2,799.99, por espacio de doce meses calendario.

Sin otras observaciones, se concluye el presente acto siendo las 09.30 hrs. firmaron los presentes en señal de conformidad.



-----  
MGT. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SUPHO  
PRESIDENTE



-----  
ING. DENNIS MELCHOR MONTALVO COLLANTES  
1ER MIEMBRO



-----  
ECON. HELVI YEPEZ VÁSQUEZ  
2DO MIEMBRO